

**XIX Jornada de Medicina del Viajero**

**CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS**

El jueves, 13 junio de 2024 tendrá lugar en el Salón de Actos del Hospital Ramón y Cajal de Madrid (Carretera de Colmenar Km 9,1, Madrid 28034) la **XIX JORNADA DE MEDICINA DEL VIAJERO**, con este motivo la organización de la Jornada convoca un **Concurso de Casos Clínicos en Medicina del Viajero**.

**Recepción de solicitudes:** [info@jornadasdelviajero.com](mailto:info@jornadasdelviajero.com)

**Plazo de admisión:** 5 de abril al 24 de mayo del 2024

La presentación de un caso clínico al concurso implica la aceptación de las siguientes bases por parte del participante.

## BASES DEL CONCURSO

### Condiciones para participar

En este concurso puede participar, como primer autor, cualquier profesional de ciencias de la salud, con residencia legal y práctica profesional en España que asista a la XIX Jornada de Medicina del Viajero que se celebra el 13 de junio en el Hospital Ramón y Cajal de Madrid.

Cada primer autor podrá enviar solamente un caso clínico. Para cada caso clínico puede haber hasta tres coautores, de modo que el número máximo total de autores sea de cuatro. El primer autor garantiza la autoría original y la realidad clínica del caso, así como que su presentación al concurso no implica un conflicto de intereses con el servicio médico o el equipo de trabajo en el que desarrolla su actividad asistencial.

Es necesario que el diagnóstico esté documentado.

No se pueden remitir casos clínicos que hayan sido publicados con anterioridad.

### Fechas de comienzo y finalización

Los casos clínicos se pueden enviar desde el **1 de abril de 2024 hasta el 30 de mayo de 2024** (inclusive). La presentación se realizará a través de correo electrónico a la dirección indicada a continuación junto con una copia del formulario que se adjunta como anexo.

Dirección de envío de casos clínicos: [info@jornadasdelviajero.com](mailto:info@jornadasdelviajero.com) indicando en el asunto del correo electrónico "Concurso de Casos Clínicos en Medicina del Viajero".

### Normas para el envío de casos clínicos

El informe del caso clínico (máximo 600 palabras) deberá contener la siguiente estructura: autores y filiación, antecedentes, anamnesis, pruebas complementarias, diagnóstico diferencial, diagnóstico definitivo, tratamiento, evolución, otros (medidas de prevención-control).

No se aceptarán casos clínicos que contengan datos personales de pacientes. Todos los datos deberán estar anonimizados y no podrá constar ningún dato/imagen que permita la identificación del paciente. Si por error algún autor los introdujera, se procederá a eliminar dicho caso del concurso de manera completa y definitiva.

## Fallo del concurso

Los casos clínicos serán evaluados por un Comité Científico (compuesto por miembros del Servicio de Enfermedades Infecciosas del Hospital Universitario Ramón y Cajal) y se evaluará: la calidad metodológica, la originalidad e interés del caso, la utilización de los medios diagnósticos disponibles y el tratamiento.

El Comité Científico seleccionará los 2 mejores casos clínicos. El fallo del Comité Científico será inapelable.

## Premio a los dos mejores casos clínicos

Los participantes ganadores, entendidos como los primeros autores de los casos seleccionados, serán informados a través de correo electrónico el **7 de junio de 2024**. Estos deberán confirmar la aceptación mediante correo electrónico.

Los primeros autores de los casos seleccionados realizarán una exposición oral del caso clínico durante la XIX Jornada de Medicina del Viajero y dispondrán de 10' de exposición y 5' para contestar preguntas de los asistentes. En la presentación de cada caso clínico habrá un moderador que controle el tiempo de exposición y el debate posterior.

Los dos mejores casos clínicos recibirán un premio junto con un diploma acreditativo y serán expuestos por los autores el día de la jornada. El resto de los casos presentados recibirán el diploma acreditativo correspondiente.

## Derechos de propiedad intelectual

La aceptación de estas bases y la participación en el "Concurso de Casos Clínicos en Medicina del Viajero" implica que autor asegura que el material, tanto el escrito como el iconográfico, goza de las autorizaciones correspondientes para el uso aquí previsto.

La participación en el "Concurso Casos Clínicos en Medicina del Viajero" implica la aceptación de sus bases, así como el fallo inapelable del Comité Científico y exime a la Asociación para el Estudio de las Enfermedades Infecciosas de las potenciales reclamaciones que en concepto de autoría y explotación patrimonial puedan realizarse sobre una parte o la totalidad del material aportado.

## ANEXO: FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE CASOS CLÍNICOS EN MEDICINA DEL VIAJERO

Estimado participante,

para poder participar en el Concurso de Casos Clínicos en Medicina del Viajero organizado por la ASOCIACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS es necesario que cumplimente el siguiente formulario y lo envíe firmado a la siguiente dirección:

[info@jornadasdelviajero.com](mailto:info@jornadasdelviajero.com)

Nombre y apellidos:

Lugar de trabajo:

Autorización para publicar en la web de la XIX Jornadas de Viajero el pdf de la presentación para que esté a disposición de los asistentes a la jornada.

Fecha:

DNI/NIE:

Firma:

Con la firma del presente documento manifiesto que conozco las bases del Concurso de Casos Clínicos en Medicina del Viajero y consiento al tratamiento de mis datos conforme a lo especificado.

Los datos personales facilitados a la ASOCIACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, organizadora del Concurso de Casos Clínicos en Medicina del Viajero, mediante el envío de la solicitud se utilizarán únicamente para gestionar su participación en el concurso de casos clínicos y, en caso de resultar ganador, para poder gestionar la entrega del premio correspondiente. ASOCIACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS podrá comunicar los datos a Administraciones Públicas para el cumplimiento de obligaciones legales.

Asimismo, los datos podrán comunicarse también a las siguientes categorías de encargados del tratamiento: proveedores de servicios de hosting, software de gestión, soporte técnico, contabilidad y finanzas, abogados, consultores y auditores. Los datos serán conservados durante toda la vigencia de su participación en el concurso de casos clínicos y, una vez finalizada esta, durante los plazos de conservación y prescripción de responsabilidades legalmente previstos.

Los interesados podrán ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición o portabilidad mediante correo electrónico dirigido a:

[info@saludentreculturas.es](mailto:info@saludentreculturas.es); o bien mediante escrito dirigido a: Asociación para el Estudio de las Enfermedades Infecciosas c/ Orense 8, 5ºC, 28020-Madrid, junto con una prueba válida en derecho, como fotocopia de NIE/DNI o pasaporte e indicando en el asunto: "Protección de Datos". Asimismo, tendrá derecho a presentar reclamación ante la autoridad de control.